

**Proyecto docente de Historia de España en donde vivimos. La democracia**

Asignatura	Historia de España en donde vivimos. La democracia		
Materia	Optatividad Libre		
Módulo	OP		
Titulación	Grado en Educación Infantil		
Plan	398	Código	40184
Periodo de impartición	Primer semestre	Tipo/Carácter	OP
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Cuarto Curso
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor responsable	José Ramón Díez Espinosa		
Departamento(s)	Historia Moderna, Contemporánea, América, Periodismo, y CAP		
Datos de contacto (E-mail)	espinosa@fyl.uva.es		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

La asignatura “Historia de España en donde vivimos. La democracia”, pertenece al módulo, de 42 créditos ECTS, impartido en el 4º curso y que está formado por las materias y asignaturas que constituyen la optatividad en el plan de estudios. A diferencia de otras asignaturas optativas que forman parte de menciones específicas, ésta se integra en la materia denominada “Optativas”.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura “Historia de España en donde vivimos. La democracia” se relaciona con otras dentro del Grado destinadas a formar al alumnado por lo que respecta al conocimiento de los procesos colectivos de cambio social y cultural tendentes a una mayor igualdad y a la consolidación de un marco político democrático de convivencia.

Dentro de las Materias de formación específica, posee afinidad con las asignaturas: “Educación para la paz y la igualdad” y “Desarrollo curricular de las Ciencias Sociales en Educación Infantil”.

Dentro del Módulo Optatividad guarda un estrecho parentesco con la asignatura “Introducción al mundo actual”.

El estudio de esta asignatura puede verse complementado con la presencia en el Módulo didáctico disciplinar de la asignatura: Lengua Extranjera.

1.3 Prerrequisitos

No se establecen requisitos previos



2. Competencias

2.1 Generales

1. Capacidad de comprender un fenómeno a partir de sus características y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre las partes y sus secuencias.
2. Conseguir que el alumnado obtenga un pensamiento y un razonamiento crítico con la sociedad en la que vive, para que pueda desarrollar sus derechos como ciudadano.
3. Capacidad para buscar, seleccionar, ordenar, relacionar, evaluar información procedente de distintas fuentes.
4. Capacidad de integración en un grupo o equipo, colaborando y cooperando con otros. Capacidad para trabajar con estudiantes de otras disciplinas.
5. Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo.
6. Comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico.
7. Capacidad de orientar su estudio y aprendizaje de modo cada vez más autónomo, desarrollando iniciativa y responsabilidad de su propio aprendizaje.
8. Capacidad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ofreciendo soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales.
9. Capacidad para buscar y compartir información a lo largo de toda la vida con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible y continua los esquemas mentales propios para comprender y transformar la realidad.
10. Desarrollo de un compromiso ético con el fomento de los valores democráticos, el conocimiento de la realidad intercultural, el efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres y con la eliminación de toda forma de discriminación.

2.2 Específicas

1. Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afecten a la educación familiar y escolar.
2. Promover en el alumnado aprendizajes relacionados con la no discriminación y la igualdad de oportunidades.
3. Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de la no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia y reflexionar sobre su presencia en los contenidos de los libros de texto, materiales didácticos y educativos, etc.
4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, y abordar la resolución pacífica de los conflictos.
5. Ser capaces de conocer la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
6. Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural.

3. Objetivos

1. Capacitar a los estudiantes en competencias que les permitan la explicación y comprensión de los procesos socioeducativos en distintos espacios y tiempos sociales, con criterios de eficacia y calidad.
2. Fundamentar y promover en los estudiantes el conocimiento de los agentes, recursos y procesos que definen y/o contextualizan la profesionalización, inserción y desempeño laboral del trabajo socioeducativo en distintos contextos sociales.
3. Desarrollar en los estudiantes la capacidad crítica y la responsabilidad ética en el análisis de las realidades sociales.
4. Estudiar la Historia de España reciente para poder comprender la sociedad en la que vivimos actualmente.



4. Contenidos

Presentación. Trabajos personales: "Cine e Historia" y "Materia de la asignatura".

1. El contexto europeo e internacional de la España democrática
2. El fin del franquismo y la transición a la democracia (1969-1982)
 - * Crisis final del franquismo, reformas de Adolfo Suárez, Constitución de 1978 y problemas de la democracia española.
3. La normalización democrática. Las alternancias en el poder:
 - * Gestión socialista y modernización de España (1982-1996)
 - * Gobiernos conservadores y crecimiento en el cambio de siglo (1996-2004)
 - * Una década de cambios y crisis (2004-2016): de J.L. Rodríguez Zapatero a M. Rajoy.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La docencia se imparte íntegramente en presentaciones audiovisuales.

Se pretende analizar y comprender los procesos históricos de la España democrática en la que vivimos a través de la adecuada combinación de la historia escrita y de la historia en formato audiovisual.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	45	Estudio y trabajo individual	60
Clases prácticas	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Laboratorios			
Prácticas externas			
Seminarios			
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria y Convocatoria extraordinaria:**

La evaluación de los alumnos matriculados se ajustará en todas las convocatorias a los siguientes criterios:

1. La evaluación de los alumnos que asistan con regularidad a clase (75 por ciento de las horas docentes) contemplará los siguientes aspectos.

1.1. La elaboración de un primer trabajo personal sobre los contenidos de la asignatura a partir de los materiales ofrecidos en las clases teórico-prácticas en el transcurso del cuatrimestre. El trabajo deberá ser entregado al profesor en soporte papel y en fichero informático subido al Campus Virtual antes de las 10.00h del jueves 12 de diciembre de 2019 en primera convocatoria o antes de la fecha oficial de examen en segunda convocatoria. La valoración de este trabajo representará el 70 por 100 de la nota final.



1.2. La realización de un segundo trabajo personal –elaborado en grupo- sobre un proceso histórico de relevancia para la Historia de la España democrática. A este fin, el alumno –y grupo de alumnos- procederá al visionado de una obra de representación cinematográfica y a la lectura de material (bibliográfico, webgráfico) que ayude a su adecuada comprensión.

Este trabajo –cuya temática será acordada entre profesor y alumno en los primeros días de clase- será entregado en dos soportes -papel y fichero informático subido al Campus Virtual- antes de las 10.00h del jueves 7 de noviembre de 2019 en primera convocatoria o antes de la fecha oficial de examen en segunda convocatoria. El trabajo podrá ser expuesto en el aula en las últimas semanas del cuatrimestre. La valoración de este segundo trabajo supondrá el 30 por ciento de la nota final.

2. La evaluación de los alumnos que no asistan con regularidad a clase (menos del 75 por ciento de las horas docentes) contemplará los siguientes aspectos.

2.1. Una prueba escrita –en la fecha oficial de examen en ambas convocatorias- sobre los contenidos de la asignatura que los interesados deberán preparar a partir de la bibliografía correspondiente. La valoración de esta prueba escrita representará el 70 por ciento de la nota final.

2.2. La realización de un segundo trabajo personal –elaborado en grupo- sobre un proceso histórico de relevancia para la Historia de la España democrática. A este fin, el alumno –y grupo de alumnos- procederá al visionado de una obra de representación cinematográfica y a la lectura de material (bibliográfico, webgráfico) que ayude a su adecuada comprensión.

Este trabajo –cuya temática será acordada entre profesor y alumno en los primeros días de clase- será entregado en dos soportes -papel y fichero informático subido al Campus Virtual- antes de las 10.00h del jueves 7 de noviembre de 2019 en primera convocatoria o antes de la fecha oficial de examen en segunda convocatoria. El trabajo podrá ser expuesto en el aula en las últimas semanas del cuatrimestre. La valoración de este segundo trabajo supondrá el 30 por ciento de la nota final.

3. Será necesaria una valoración satisfactoria en ambos trabajos personales -o, en su caso, en la prueba escrita y en el trabajo personal- para obtener, cuando menos, el aprobado en la asignatura.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Alumnos que asisten con regularidad a clase: * Trabajo personal sobre los contenidos de la asignatura * Trabajo personal –y en grupo- sobre la representación cinematográfica de un proceso histórico relevante	70% 30%	
		Será necesaria una valoración satisfactoria en ambos trabajos personales para obtener, cuando menos, el aprobado en la asignatura.



<p>Alumnos que no asisten con regularidad a clase</p> <ul style="list-style-type: none">* Prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura* Trabajo personal –y en grupo- sobre la representación cinematográfica de un proceso histórico relevante	<p>70%</p> <p>30%</p>	
		<p>Será necesaria una valoración satisfactoria en la prueba escrita y en el trabajo personal sobre la representación literaria de la realidad histórica para obtener, cuando menos, el aprobado en la asignatura.</p>

